

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES MATEMÁTICAS
Y DEL MEDIO AMBIENTE
EXPEDIENTE N° 15

SANTIAGO, 30 ABRIL 2025

RESOLUCIÓN N° 56 EXENTA

VISTOS :

Las atribuciones que me confiere la Resolución N° 01166 del 18 de Marzo del 2010 en su artículo 5°, letra u;

CONSIDERANDO:

1. Lo solicitado por la Jefa de Carrera de Ingeniería en Biotecnología código 21073 Marlys Campos Campos en memorándum N°13 de fecha abril 21 de 2025,

RESUELVO:

Constitúyase el Comité de Autoevaluación de la Carrera Ingeniería en Biotecnología Código 21073 a contar del 22 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, con los siguientes académicos que detallo a continuación:

- | | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| • Cristian Becerra Baeza | : Integrante / Depto. Biotecnología |
| • Jorge Cortés Mella | : Integrante /Depto. Biotecnología |
| • Oscar Franchi Morales | : Integrante /Depto. Biotecnología |
| • Marlys Campos Campos | : Coordinadora /Depto. Biotecnología |

Regístrese y Comuníquese

Guadalupe
Del Carmen
Pizarro Guerra

Firmado digitalmente por
Guadalupe Del
Carmen Pizarro
Guerra
Fecha: 2025.04.30
11:59:53 -04'00'

Maria
Soledad
Toledo Bejar

Firmado digitalmente
por Maria Soledad
Toledo Bejar
Fecha: 2025.04.30
12:29:42 -04'00'

MARÍA SOLEDAD TOLEDO BEJAR
DECANA

FACULTAD DE CS. NATURALES, MAT. Y DEL M. AMBIENTE

DISTRIBUCION

Rectoría
Secretaría General
Contraloría Interna
Vicerrectoría Académica
Dirección Jurídica
Fac. Cs. Nat, Mat. y del M. Ambiente
Departamento Biotecnología
Escuela Ind. Alim. Y Biotecnología
Interesados (4)

MSTB/img

